JUNTA VECINAL DE CUCHÍA

CVE-2015-7529 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Cuchía correspondiente al ejercicio 2014 con sus correspondientes anexos, se expone al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Miengo, 14 de mayo de 2015.

La presidenta,

Ana Tresgallo Aldazábal.

2015/7529

CVE-2015-7529